

# DEFENSORÍA UNIVERSITARIA



*Memoria 2022*

---



Universidad de Oviedo

## Índice

<i>Presentación</i> . . . . .	3
Actuaciones realizadas . . . . .	5
Actuaciones por años . . . . .	6
Actuaciones por meses . . . . .	6
Vías de acceso . . . . .	7
Actuaciones por colectivos . . . . .	8
Tipos de actuaciones . . . . .	8
Actuaciones por colectivo . . . . .	9
Estudiantado . . . . .	9
Personal docente e investigador (PDI) . . . . .	11
Personal de administración y servicios (PAS) . . . . .	12
Resultado de las actuaciones . . . . .	13
Sugerencias . . . . .	13
Casos atendidos 2022 . . . . .	14
Actividad institucional . . . . .	24
Encuentros y reuniones de la Defensora Universitaria (año 2022) . . . . .	24
Acuerdos de las Defensorías Universitarias del Grupo de Universidades G9 Sobre la Ley de Convivencia Universitaria . . . . .	25
Cuestiones planteadas por las Defensorías . . . . .	29
El presupuesto de la Oficina de la Defensoría Universitaria . . . . .	30
Recomendación . . . . .	33

## *Presentación*

La Defensoría de la Universidad de Oviedo, al objeto de dar a conocer su actividad a la comunidad universitaria, así como rendir cuentas de la labor realizada, ha redactado esta Memoria en la que se basará el Informe que anualmente debe presentar al Claustro—previsto por el artículo 65.6 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo y el artículo 23 de su propio Reglamento—. La Memoria recoge este año los datos relativos al año natural 2022, y será remitida a la comunidad universitaria y a la sociedad a través del Consejo Social.

Una vez finalizado 2022, se ha elaborado esta Memoria siguiendo en gran medida la estructura de las presentadas en años anteriores. De esta forma, con el objetivo de garantizar la máxima transparencia, se consignan en este documento los datos de las actuaciones desarrolladas, clasificados en base a diferentes criterios, así como la relación completa de casos atendidos. También se incluye en el documento otra información relevante, desde el punto de vista de la rendición de cuentas, como son los datos relativos a la actividad institucional mantenida y al presupuesto de la Defensoría y su estado de ejecución.

Como balance general, se puede concluir que la actividad de la Defensoría durante 2022 ha estado acompañada al escenario *de vuelta a la normalidad* en el que se ha desarrollado la actividad universitaria, condicionada, eso sí, por las medidas que se han tenido que adoptar para la contención de la pandemia.

Esta Memoria, presenta la peculiaridad de incorporar el trabajo de tres equipos diferentes:

- De enero a mayo, con una Defensora en funciones, la Defensora Adjunta Belén Cadavieco Blanco y una Secretaria M.<sup>a</sup> Teresa Palomino Durán
- De setiembre a fin de año con una Defensora Isabel Viña Olay, un Defensor Adjunto Jorge García Monsalve y una Secretaria Patricia Peón García.
- De mayo a setiembre se vivió una situación de interinidad con la mezcla de los dos equipos

Quiero expresar mi agradecimiento a Belén Cadavieco Blanco y a M.<sup>a</sup> Teresa Palomino Durán que, con su gran eficacia, profesionalidad y conocimiento de la Oficina, me han ayudado a ponerme al día.

También quiero expresar mi agradecimiento a todos los miembros de la comunidad universitaria que en una u otra forma han facilitado la labor de la Defensoría durante este año.

Los distintos equipos han intentado tramitar los asuntos que iban llegando con la mayor celeridad posible y mantener una relación fluida y cordial con los órganos de gobierno y administración, tanto generales, como de Centros y Departamentos, sin interferir en las competencias que tienen atribuidas. Y, sobre todo, han tratado de ayudar a resolver los problemas planteados por todos aquellos que solicitaron la intervención de la Defensoría, aunque no siempre haya sido posible conseguir un resultado satisfactorio para sus pretensiones.

En Oviedo, a 15 de abril de 2023

ISABEL VIÑA OLAY  
*Defensora*

## ACTUACIONES REALIZADAS

En este apartado se ofrece una visión general de todos los asuntos que han llegado a la Oficina, clasificándolos en base a distintos criterios formales y materiales.

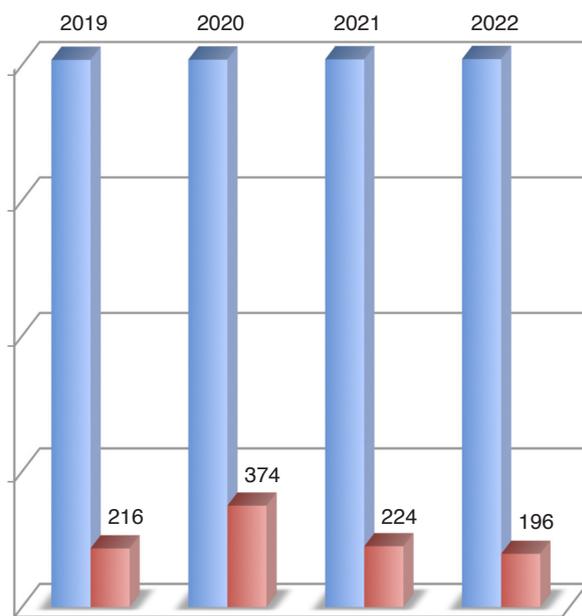
Durante 2022 no se ha rechazado la tramitación de ninguna solicitud, pues se estimó que todas las presentadas entraban dentro del ámbito de competencias de la Defensoría, ya porque incidiesen en una u otra medida en los derechos o intereses legítimos de los miembros de la comunidad universitaria, o en la calidad de los servicios que presta la Universidad de Oviedo.

En esta Memoria se incluye una relación de casos con detalle del colectivo que remitió la solicitud, el tipo de actuación (queja, consulta o mediación) y una breve descripción del asunto que motivó la solicitud de intervención de la Defensoría

Durante el año 2022 se han planteado ante la Defensoría **196 casos**, lo que supone una disminución del 12,5 % sobre los tramitados en el año anterior, que fueron 224.

Del total de casos tramitados 155, es decir, un 79% corresponden a mi etapa como Defensora.

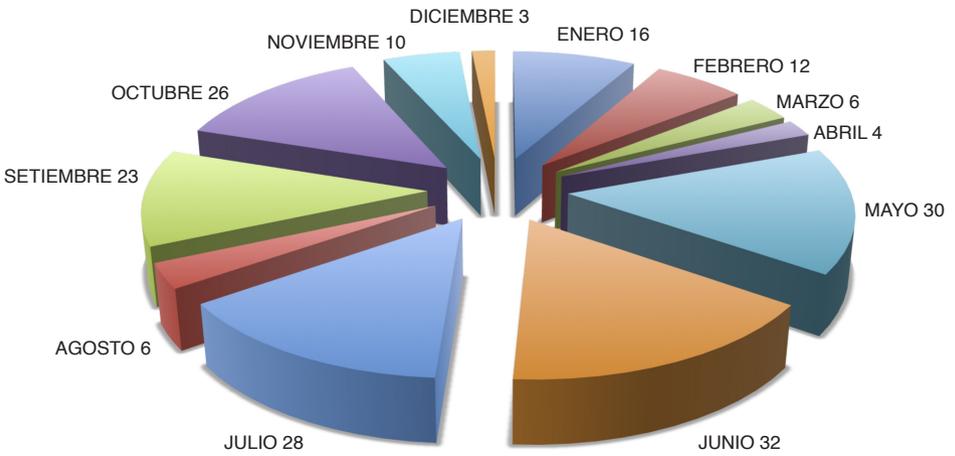
## Actuaciones por años



## Actuaciones por meses

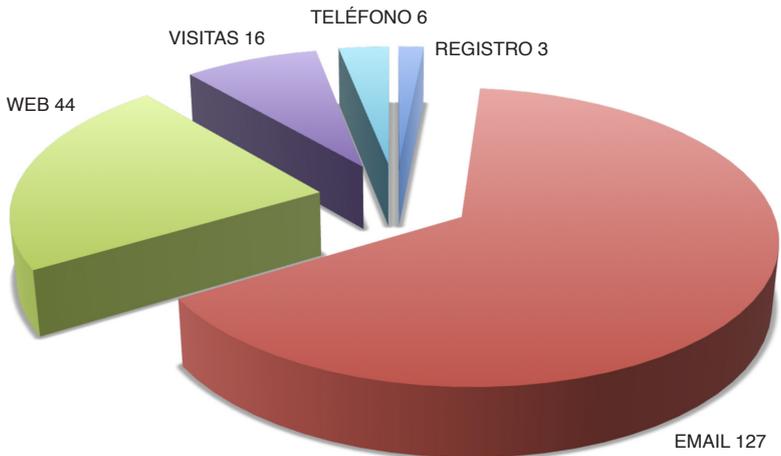
En cuanto a la distribución por meses, la actividad ha sido continua, incluso en el período no lectivo y en el período vacacional, coincidiendo la mayor concentración de solicitudes con los periodos de evaluación y el inicio del curso.

Los meses en los que el calendario académico del curso 2021/2022 fija los períodos de evaluación, incluida la defensa de TFG y TFM (enero, febrero mayo, junio y julio) concentran un 60% del total de las actuaciones; y el inicio del curso 2022/2023, un 11,4%. Se observa la misma tendencia que aparecía en la memoria anterior.



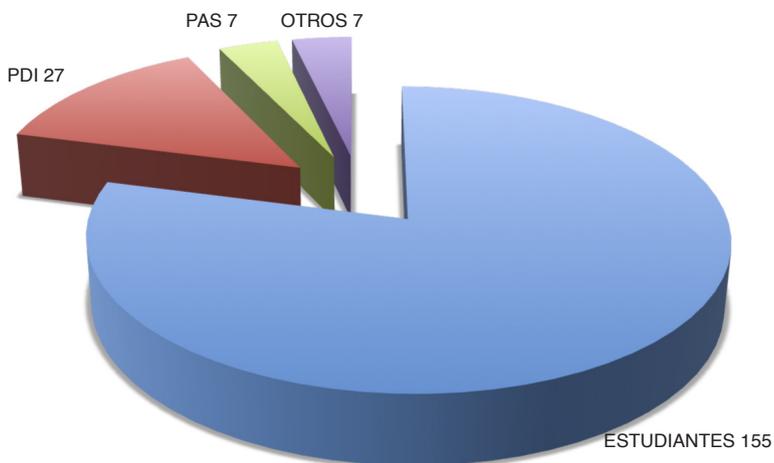
### Vías de acceso

Respecto a las vías de acceso, los números del año 2022, vuelven a constatar la preferencia de los usuarios por los cauces en los que prima la confidencialidad y el menor grado de formalismo.



## Actuaciones por colectivos

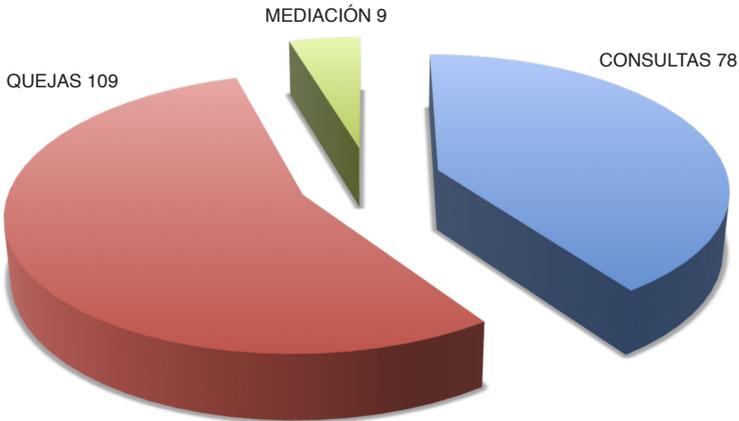
En este apartado los datos de 2022 confirman una vez más la tendencia consolidada según la cual la mayoría de los casos proceden de los estudiantes, con un 79% del total. El número de casos, de nuevo, guardan una relación proporcional con el número de miembros de cada colectivo



## TIPOS DE ACTUACIONES

Los tipos de actuaciones se mantienen en la línea de los años anteriores, siendo las quejas el número más alto de asuntos atendidos en la Defensoría, seguidas muy de cerca por las consultas.

El porcentaje de actividades de mediación sigue siendo bajo y todos los casos han sido informales, no se ha activado en ningún caso el protocolo de mediación.



## ACTUACIONES POR COLECTIVO

### Estudiantado

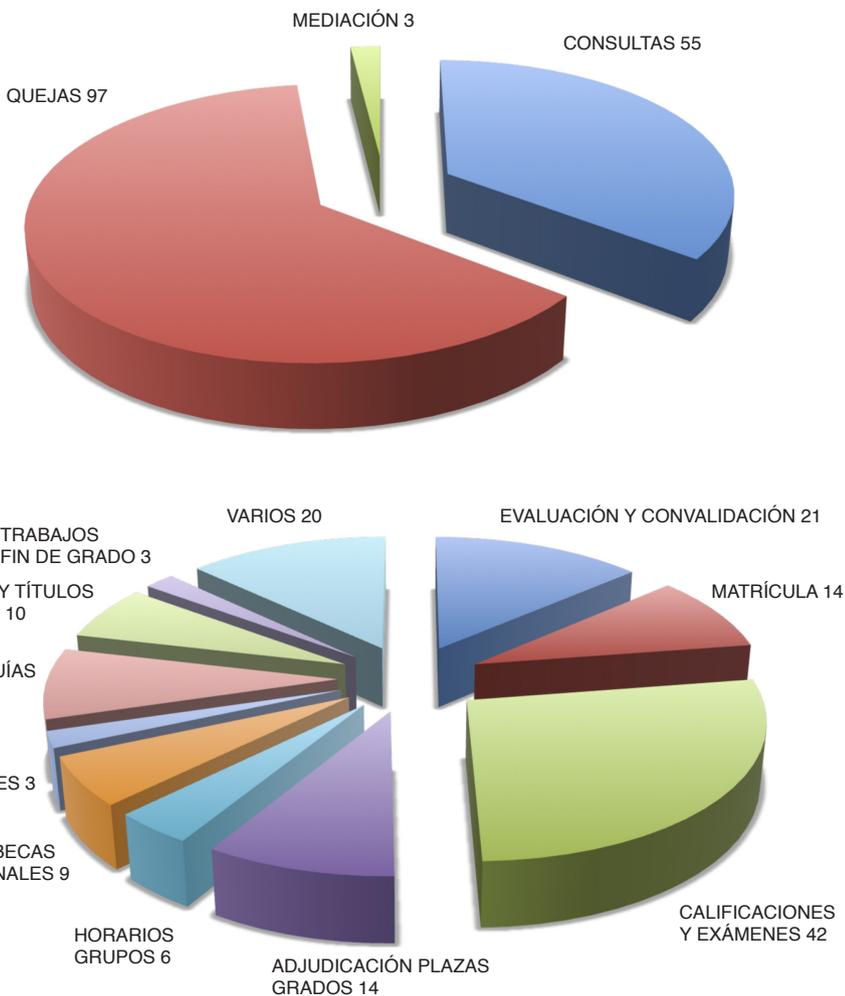
Las 155 solicitudes de intervención que nos ha hecho llegar el estudiantado, están relacionadas principalmente con los siguientes temas:

- Sistemas de evaluación. Temas derivados de la aplicación de la guía docente. También se han planteado varios casos relacionados con la evaluación diferenciada.
- Matrícula y sus modificaciones. Se han trasladado a la Defensoría casos de problemas técnicos para formalizar la matrícula y, principalmente, consultas sobre las consecuencias económicas y académicas de la anulación de matrícula.
- Reclamación de calificaciones. Han sido también importantes el número las consultas de estudiantes sobre el procedimiento que deben seguir para reclamar la calificación de alguna prueba de evaluación.
- Adjudicación de plazas en grados y másteres.

Ha habido otros temas en los que se han recibido un número de casos que, sin ser elevado, resulta relevante para la valoración de la calidad del servicio prestado, entre los que cabe mencionar el

retraso en la expedición de títulos, la transcripción de las calificaciones obtenidas en movilidades internacionales, el proceso de admisión en titulaciones con alta demanda.

El elevado número de asuntos planteados por este colectivo permite clasificarlos conforme a varios criterios. Se detalla en los dos siguientes gráficos el resumen por tipo de actuación (consultas, quejas, mediación) y el carácter de las mismas:

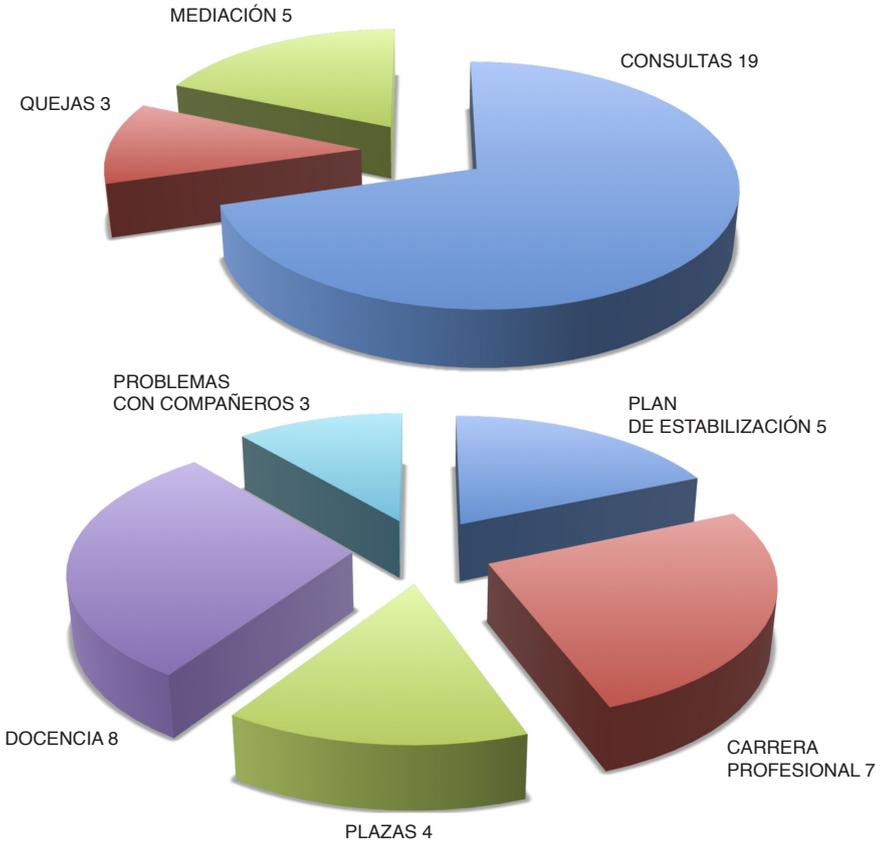


## Personal docente e investigador (PDI)

Los miembros del colectivo PDI durante el 2021 nos han planteado un total de 27 asuntos, principalmente consultas, siendo novedosa la petición de mediación informal

Las materias sobre las que versaron estas consultas este año han versado sobre los siguientes temas:

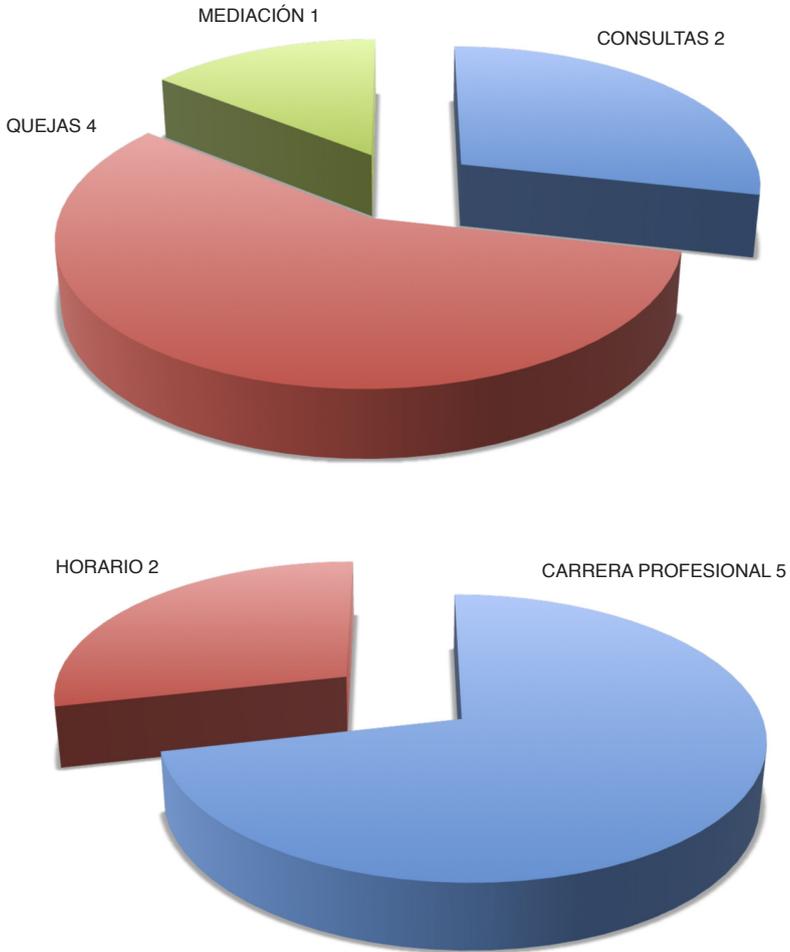
- Carrera profesional.
- Plan de Estabilización.
- Problemas con plazas del PDI.
- Docencia.
- Problemas entre compañeros.



## Personal de administración y servicios (PAS)

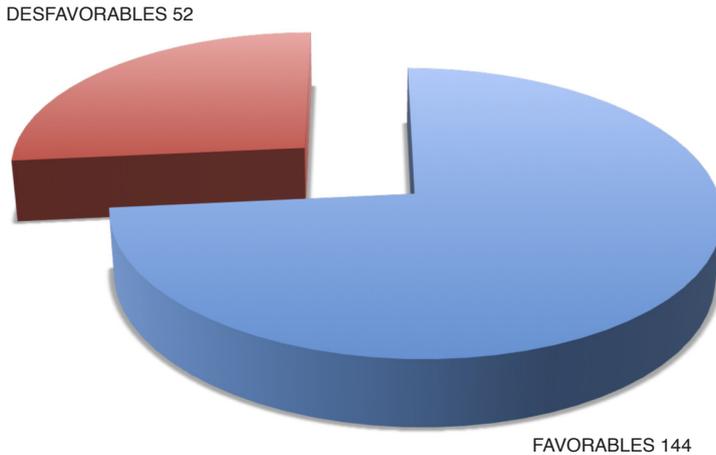
Este colectivo ha solicitado únicamente 7 cuestiones, siguiendo en este sentido la tendencia de años precedentes:

- Carrera profesional.
- Horario.



## RESULTADO DE LAS ACTUACIONES

Como se pone de manifiesto en el gráfico, el resultado de las actuaciones de la Defensoría, excluidas las consultas, es positivo en un porcentaje significativo.



## SUGERENCIAS

A lo largo de los meses que he ocupado el puesto de Defensora Universitaria, me he encontrado con una serie de problemas que se considera necesario buscar una solución o al menos mejorar en la medida de lo posible.

Las recomendaciones o sugerencias que se realizan son las siguientes:

- Establecer una guía para las alumnas embarazadas, guía que ya existe para los otros colectivos PAS y PDI. En página 33 se propone un borrador de la misma.
- En la anulación de matrículas por causas sobrevenidas, debería buscarse una fórmula para la devolución de su importe.
- Mayor facilidad para la corrección de matrículas realizadas telemáticamente

- Intentar realizar los Pagos del programa ERASMUS, en tiempo y forma.
- En el caso de dobles titulaciones, sería interesante que los títulos se pudiesen expedir por separado.
- Mejorar los sistemas de ayuda a los alumnos con discapacidad, el PDI debe ser receptivo a los problemas de estos alumnos.
- El PDI debería cuidar la redacción de sus guías docentes, no se pueden olvidar que constituyen un contrato entre el profesorado y su alumnado.
- Aligera los plazos en aquellas titulaciones con numerus clausus y mucha demanda, para evitar llegar al mes de noviembre con plazas libres (este es un problema que afecta a toda la Universidad Española).

## CASOS ATENDIDOS 2022

Nº	COLECTIVO	TIPO	ASUNTO
1	Estudiantes	Quejas	Evaluación diferenciada
2	Estudiantes	Consulta	Coincidencia de exámenes
3	Estudiantes	Quejas	Evaluación diferenciada
4	Estudiantes	Consulta	Plazo de publicación de calificaciones
5	Estudiantes	Quejas	Adaptación de examen para persona con discapacidad
6	Estudiantes	Consulta	Número de aprobados por asignatura
7	Estudiantes	Consulta	Nota media para preinscripción en Máster
8	Estudiantes	Consulta	No figura en acta del examen
9	Estudiantes	Quejas	Demora en Expedición de título
10	Estudiantes	Consulta	Reclamación de una calificación
11	Estudiantes	Quejas	Presentación TFG en Doble Grado
12	Estudiantes	Consulta	Cambio de fecha en un examen por fallecimiento de un familiar

Nº	COLECTIVO	TIPO	ASUNTO
13	Personal Docente e Investigador	Consulta	Reclamación de calificaciones Comisión Selección plaza Personal Docente e Investigador
14	Estudiantes	Consulta	Suspense por uso de medios ilícitos
15	Estudiantes	Quejas	Incidente en el aula por no disponer de material didáctico
16	Estudiantes	Consulta	Complementos formativos para homologación de título
17	Estudiantes	Quejas	Problemas informáticos para realizar matrícula
18	Personal Docente e Investigador	Consulta	Cómputo de horas docentes en Másteres
19	Personal Docente e Investigador	Consulta	Retraso en firma de contrato por baja laboral
20	Estudiantes	Consulta	Alumno que solicita a ONEO protocolo para dos asignaturas
21	Estudiantes	Consulta	Suspensión de la realización de prácticas externas
22	Estudiantes	Consulta	Traslado de expediente
23	Personal Docente e Investigador	Consulta	Opiniones vertidas ante Organos Externos que no se incorporan en las Actas Oficiales.
24	Personal Docente e Investigador	Mediación	Valoración de actividad docente para carrera profesional
25	Estudiantes	Quejas	Obligatoriedad de revisión presencial de pruebas de evaluación
26	Estudiantes	Consulta	Problemas para presentar Tesis Doctoral
27	Estudiantes	Mediación	Obligatoriedad de seguro en Prácticas externas
28	Estudiantes	Quejas	Reclamación de calificación
29	Estudiantes	Quejas	Accidente sufrido por mal estado d el pavimento
30	Estudiantes	Quejas	Funcionamiento inadecuado de la red en Uniovi

Nº	COLECTIVO	TIPO	ASUNTO
31	Estudiantes	Quejas	Reconocimiento de créditos
32	Personal Docente e Investigador	Consulta	Cambio de fechas de examen a petición de un profesor
33	Personal de Administración	Consulta	Asesoramiento sobre interposición de Recurso
34	Estudiantes	Consulta	Traslado de expediente
35	Personal Docente e Investigador	Consulta	Procedimiento para impugnar una resolución denegatoria
36	Personal Docente e Investigador	Mediación	Denegación a varios alumnos para cursar asignaturas de una especialidad
37	Estudiantes	Consulta	Anulación de matrícula
38	Estudiantes	Consulta	Inasistencia a un examen por competición
39	Personal Docente e Investigador	Mediación	Denegación para formar parte del Tribunal de EBAU
40	Estudiantes	Consulta	Anulación de matrícula
41	Estudiantes	Consulta	Repetición de examen de evaluación continua
42	Estudiantes	Consulta	Permanencia
43	Personal de Administración	Quejas	Plan de Formación
44	Otros	Quejas	Petición externa para no realización de una conferencia.
45	Personal Docente e Investigador	Consulta	Guía docente
46	Estudiantes	Consulta	Estancia ERASMUS de alumno extranjero
47	Personal Docente e Investigador	Consulta	Problemas con plaza de Personal Docente e Investigador
48	Estudiantes	Quejas	No impartición de programa completo de la asignatura
49	Estudiantes	Quejas	No impartición de programa completo de la asignatura

Nº	COLECTIVO	TIPO	ASUNTO
50	Personal de Administración	Quejas	Rectificación hoja de servicios
51	Estudiantes	Quejas	No impartición de programa completo de la asignatura
52	Estudiantes	Consulta	Anulación de matrícula
53	Estudiantes	Consulta	Incumplimiento guía docente
54	Personal Docente e Investigador	Consulta	Plan de estabilización de personal
55	Estudiantes	Quejas	Presentarse al examen de la EBAU en la sede correspondiente
56	Otros	Consulta	Información sobre plaza convocada
57	Estudiantes	Consulta	Reclamación de calificación
58	Estudiantes	Quejas	Cambio tipo de examen por parte de docentes
59	Estudiantes	Consulta	Solicitud de copia de exámenes de otros años
60	Estudiantes	Consulta	Evaluación por compensación en Máster
61	Personal Docente e Investigador	Consulta	Apertura de Bolsas de trabajo temporal
62	Estudiantes	Consulta	Pregunta de un examen fuera de temario
63	Estudiantes	Quejas	Corrección de un examen
64	Personal Docente e Investigador	Consulta	Plan de estabilización de personal
65	Estudiantes	Consulta	Incumplimiento guía docente
66	Estudiantes	Consulta	Evaluación por compensación
67	Estudiantes	Consulta	Evaluación
68	Personal Docente e Investigador	Consulta	Encuesta de la enseñanza
69	Estudiantes	Consulta	Escaso número de aprobados en asignatura
70	Personal Docente e Investigador	Consulta	Plan de Estabilización de personal

Nº	COLECTIVO	TIPO	ASUNTO
71	Personal Docente e Investigador	Consulta	Carrera profesional
72	Personal Docente e Investigador	Consulta	Acreditación Ayudante Doctor
73	Personal Docente e Investigador	Consulta	Reglamento Matrículas de Honor
74	Estudiantes	Consulta	Publicación de calificaciones
75	Personal Docente e Investigador	Consulta	Plan de estabilización de personal
76	Estudiantes	Consulta	Plazo de publicación de calificaciones
77	Personal Docente e Investigador	Consulta	Plan de estabilización de personal
78	Estudiantes	Quejas	Reclamación de una calificación
79	Otros	Quejas	Convocatoria Personal Docente e Investigador
80	Estudiantes	Consulta	Aprobado por compensación
81	Estudiantes	Consulta	Fecha publicación de admitidos en un Grado
82	Personal de Administración	Mediación	Plan de Estabilización de Personal
83	Estudiantes	Quejas	Reclamación de una calificación
84	Estudiantes	Quejas	Reclamación de una calificación
85	Estudiantes	Quejas	Reclamación de una calificación
86	Estudiantes	Consulta	Concesión de Matrículas de Honor
87	Estudiantes	Mediación	Elección de asignaturas optativas inviables para acabar el Grado
88	Estudiantes	Quejas	Revisión de examen
89	Otros	Quejas	Adjudicación de plazas en el Grado de Medicina
90	Estudiantes	Quejas	Revisión de examen
91	Estudiantes	Quejas	Revisión de examen

Nº	COLECTIVO	TIPO	ASUNTO
92	Estudiantes	Quejas	Revisión de examen
93	Estudiantes	Consulta	Aplazamiento de examen por circunstancia sobrevenida
94	Estudiantes	Consulta	Problemas con TFG
95	Estudiantes	Consulta	Baja puntuación en la asignatura de prácticas externas
96	Otros	Consulta	Revisión notas asignatura en EBAU
97	Estudiantes	Consulta	Evaluación
98	Estudiantes	Consulta	Evaluación
99	Estudiantes	Quejas	Problemas con acta y calificaciones
100	Otros	Quejas	Adjudicación de plazas en el Grado de Medicina
101	Estudiantes	Consulta	Reclamación de una calificación
102	Estudiantes	Consulta	Retraso en asistencia a un examen
103	Estudiantes	Consulta	Imposibilidad de acceder a un Máster por solapamiento de plazos
104	Estudiantes	Consulta	Cambio de fecha de exámenes del TFG
105	Estudiantes	Consulta	Revisión de examen
106	Estudiantes	Quejas	Revisión de baremo para acceso a Máster
107	Estudiantes	Consulta	Problemas con la matrícula
108	Personal de Administración	Quejas	Problemas con la adscripción al Grado
109	Estudiantes	Quejas	Revisión de examen
110	Personal Docente e Investigador	Quejas	Solapamiento de los plazos para admisión al Doctorado
111	Personal Docente e Investigador	Quejas	Denegación de Beca Postdoctoral
112	Estudiantes	Consulta	Evaluación por compensación
113	Estudiantes	Consulta	Compatibilidad entre trabajo y estudios

Nº	COLECTIVO	TIPO	ASUNTO
114	Estudiantes	Consulta	Revisión de examen
115	Estudiantes	Quejas	Convocatorias agotadas por causas sobrevenidos
116	Estudiantes	Quejas	Correspondencia entre licenciaturas y Grados
117	Estudiantes	Quejas	Guías docentes
118	Estudiantes	Quejas	Error en la lista de adjudicación a un Grado
119	Estudiantes	Quejas	Error en la lista de adjudicación a un Grado
120	Estudiantes	Quejas	Error en la lista de adjudicación a un Grado
121	Estudiantes	Consulta	Problemas con documentación de la Tesis Doctoral
122	Estudiantes	Quejas	Error en la lista de adjudicación a un Grado
123	Estudiantes	Quejas	Exención precios públicos
124	Estudiantes	Consulta	Problemas con la defensa del TFG
125	Personal Docente e Investigador	Consulta	Complementos autonómicos
126	Estudiantes	Quejas	Solicitud de expediente disciplinario
127	Estudiantes	Consulta	Traslado de expediente
128	Estudiantes	Quejas	Revisión de examen
129	Estudiantes	Quejas	Transparencia procesos selección programas de Doctorado
130	Estudiantes	Quejas	Escrito institucional de finalización de estudios.
131	Estudiantes	Quejas	Retraso expedición Título Propio
132	Estudiantes	Quejas	Problema horarios grupos
133	Estudiantes	Quejas	Problema horarios grupos
134	Estudiantes	Quejas	Problema horarios grupos
135	Estudiantes	Quejas	Problema horarios grupos

Nº	COLECTIVO	TIPO	ASUNTO
136	Personal Docente e Investigador	Mediación	Comentarios ofensivos en la red
137	Estudiantes	Quejas	Convalidación asignatura
138	Estudiantes	Quejas	Evaluación diferenciada
139	Estudiantes	Quejas	Reconocimiento de créditos en otra lengua
140	Estudiantes	Quejas	Problema con las opciones marcadas en la matrícula
141	Estudiantes	Mediación	Mediación Consejo de Estudiantes
142	Estudiantes	Quejas	Retraso ingreso de estudios ERASMUS
143	Estudiantes	Quejas	Imposibilidad de escoger otras asignaturas en el proceso de matrícula
144	Estudiantes	Quejas	Plazas vacantes Medicina
145	Estudiantes	Quejas	Problema horarios grupos
146	Estudiantes	Quejas	Petición Matrícula de Honor
147	Estudiantes	Quejas	Retraso pago Erasmus
148	Estudiantes	Quejas	Contestación Recurso de Alzada
149	Estudiantes	Quejas	Plazas vacantes Medicina
150	Estudiantes	Quejas	Plazas vacantes Medicina
151	Estudiantes	Quejas	Plazas vacantes Medicina
152	Estudiantes	Quejas	Altercados Colegio Mayor San Gregorio
153	Estudiantes	Quejas	Calificación notas ERASMUS
154	Estudiantes	Quejas	Compulsas de asignaturas superadas
155	Estudiantes	Quejas	Altercados Colegio Mayor San Gregorio
156	Estudiantes	Consulta	Evaluación por compensación
157	Estudiantes	Quejas	Protección embarazo alumnas
158	Estudiantes	Quejas	Plazas vacantes Medicina
159	Estudiantes	Quejas	Imposibilidad de anular asignaturas por confusión

Nº	COLECTIVO	TIPO	ASUNTO
160	Estudiantes	Quejas	Asignaturas ERAMUS
161	Estudiantes	Quejas	Problemas Matrícula
162	Estudiantes	Quejas	Doble cancelación matrícula
163	Estudiantes	Quejas	Cambio Grupos
164	Estudiantes	Quejas	Escoger Asignaturas cursos superiores por ser del nuevo plan
165	Estudiantes	Quejas	Plaza libre Medicina
166	Estudiantes	Quejas	Retraso expedición Título Propio
167	Estudiantes	Quejas	Devolución de pago de Matrícula
168	Estudiantes	Quejas	Retraso pago Beca Internacional
169	Estudiantes	Quejas	Entrega trabajo no apto
170	Personal de Administración	Consulta	Flexibilización en la prestación del servicio para mayores 60 años
171	Estudiantes	Quejas	Devolución matrícula fuera de plazo
172	Estudiantes	Quejas	Calificación notas ERASMUS
173	Estudiantes	Quejas	Retraso cobro de BECA
174	Estudiantes	Quejas	Cambio de Asignatura Erasmus
175	Estudiantes	Quejas	Evaluación diferenciada
176	Estudiantes	Quejas	Evaluación Diferencias
177	Estudiantes	Quejas	Plazas vacantes Medicina
178	Estudiantes	Quejas	Plazas vacantes Medicina
179	Personal Docente e Investigador	Mediación	Mediación conflicto
180	Estudiantes	Quejas	Cambio de estudios fuera de plazo
181	Estudiantes	Consulta	Poder examinarse en la convocatoria extraordinaria
182	Estudiantes	Quejas	Coincidencia de exámenes
183	Estudiantes	Quejas	Cambio de estudios fuera de plazo
184	Estudiantes	Quejas	Expedición Título de Master

Nº	COLECTIVO	TIPO	ASUNTO
185	Estudiantes	Quejas	Organización asignatura Master
186	Estudiantes	Quejas	Convalidaciones asignaturas Master
187	Estudiantes	Quejas	Reclamación título Master
188	Estudiantes	Quejas	Concreción plazo resolver Recurso de Alzada
189	Estudiantes	Consulta	Control médico por parte de la FUU a los becarios
190	Estudiantes	Quejas	Transparencia en adjudicación plazas enfermería
191	Estudiantes	Quejas	Revisión nota
192	Estudiantes	Quejas	Horario Apertura Instalaciones Deportivas
193	Personal Docente e Investigador	Quejas	Reconocimiento de sexenio
194	Personal de Administración	Quejas	Trabajo presencial cierre Navidades
195	Estudiantes	Quejas	Grabar Defensa del TFM
196	Otros	Quejas	Mala atención al Usuario

## *Actividad institucional*

La Defensoría de la Universidad de Oviedo es miembro de dos agrupaciones:

- La Conferencia Estatal de Defensores Universitarios
- El Grupo de Defensores del G9, aunque dicho grupo no está contemplado en el Reglamento del G9

La CEDU celebró en el año 2022, como suele ser habitual, 2 reuniones en las que volvió la presencialidad. Una reunión extraordinaria que suele consistir en una jornada técnica y una reunión ordinaria en la que se realiza la asamblea de la Conferencia.

El Grupo de Defensores del G9, en el año 2022 realizó una única reunión virtual.

Los encuentros y temas tratados se relacionan a continuación.

### **ENCUENTROS Y REUNIONES DE LA DEFENSORA UNIVERSITARIA (AÑO 2022)**

**Jornada Técnica de Defensorías Universitaria el 27 de mayo de 2022 en la Universidad Alcalá (Madrid)**

*Temas a tratar:*

1. Defensorías Universitarias: Medidas efectivas de acceso de personas con discapacidad en el PDI

2. Personal de Administración y Servicios: Tácticas y técnicas en la recepción inicial de quejas en las defensorías

### **Reunión Virtual Grupo G9 los días 6 y 7 de julio de 2022 en la Universidad de la Rioja**

#### *Temas a tratar*

1. El desarrollo de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de Convivencia Universitaria
2. Imposibilidad de realización por parte del estudiantado de pruebas de evaluación como consecuencia de situaciones sobrevenidas

### **XXIII Encuentro Estatal de Defensores Universitarios en Santiago de Compostela los días 28-30 de septiembre de 2022**

#### *Temas a tratar:*

1. Análisis del estado de aplicación de la Ley de Convivencia Universitaria en el conjunto de las universidades asociadas a CEDU.
2. Salud mental en el ámbito universitario.
3. Retos de las Defensorías Universitarias ante la futura Ley del Sistema Universitario Español (LOSU).

## **ACUERDOS DE LAS DEFENSORÍAS UNIVERSITARIAS DEL GRUPO DE UNIVERSIDADES G9 SOBRE LA LEY DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA**

*La Rioja, 6 y 7 de julio de 2022*

Las Defensorías Universitarias del Grupo de Universidades G9 reunidas en el *XV Encuentro celebrado en la Universidad de La Rioja, los días 6 y 7 de julio*,

Considerando que, en la disposición adicional cuarta de la *Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria*, se exhorta a las Universidades para que, en el plazo máximo de un año a contar

desde la entrada en vigor de la citada ley y en los términos de lo dispuesto por los artículos 3 y 4, procedan a la aprobación de las respectivas Normas de Convivencia,

Teniendo en cuenta que, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimocuarta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y las respectivas disposiciones de desarrollo en los Estatutos de nuestras Universidades, corresponde a las Defensorías Universitarias *“velar por el respeto a los derechos y las libertades del profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios”*, así como dirigir nuestras actuaciones *“hacia la mejora de la calidad universitaria en todos sus ámbitos”*

Han aprobado, por unanimidad, hacer llegar a los equipos rectorales de las respectivas Universidades el siguiente comunicado con los acuerdos adoptados, con la finalidad de que sean tenidos como recomendaciones en el proceso de desarrollo normativo de la Ley de Convivencia Universitaria.

1.- Que, la persona titular de la Defensoría Universitaria sea convocada a participar en el proceso de elaboración y redacción de las normas de convivencia en el plazo marcado por la Ley, por la trascendencia que la elaboración de este instrumento tiene para la efectividad y protección de los derechos y libertades de la comunidad universitaria, particularmente en el estudiantado y en aplicación del art. 3.4. de la ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria.

2.- Que la persona titular de la Defensoría Universitaria sea invitada con voz, pero sin voto a la Comisión de Convivencia. Esta medida contribuiría además a preservar la independencia y autonomía inherentes a dicha institución y el papel de garante, en última instancia, de los derechos y libertades de los colectivos que integran la comunidad universitaria.

3.- Que la normativa de convivencia que desarrolle la LCU en cada Universidad incluya también las normas preventivas de convivencia y que alcance a todos los colectivos universitarios, sin centrarse exclusivamente en el ámbito disciplinario.

4.- Que se regule y potencie la utilización de medios alternativos de canalización de conflictos entre ellos, la mediación, intermediación y conciliación, tanto como medio de gestión de conflictos en el contexto de un procedimiento disciplinario, de conformidad con lo previsto en los arts. 19.c) y 22 de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, como instrumento de canalización de otros conflictos entre miembros de la comunidad universitaria fuera del ámbito sancionador.

Al objeto de optimizar los recursos y la eficacia en el proceso y evitar incrementar el gasto público, como se señala en la disposición adicional tercera de la citada ley, se recomienda que sean las personas titulares de la Defensorías Universitarias quienes centralicen la gestión de los procedimientos de mediación.

5.- Que en el desarrollo de la normativa disciplinaria para el estudiantado se preste especial atención a la correcta y taxativa tipificación de las infracciones, evitando la utilización de términos genéricos e indeterminados.

6.- Que al regular las funciones de la Comisión de Convivencia su ámbito de competencia se extienda a cualquier incumplimiento de las normas de convivencia, superando el ámbito sancionador, de conformidad con lo establecido en el art. 6 LCU.

7.- Que se articule el principio de colaboración en el desarrollo de las normativas de convivencia entre las universidades del G9 intentando, en la medida de lo posible, armonizar criterios para la redacción del reglamento de desarrollo de la LCU, con el fin de evitar agravios comparativos entre el estudiantado.

8.- Que cada equipo rectoral del grupo G9 solicite información a la Consejería correspondiente de su Gobierno Autonómico sobre la intención de desarrollar un reglamento de convivencia universitaria para su comunidad

Y así lo firmamos y suscribimos para que estas recomendaciones sean tomadas en consideración a los efectos oportunos,

MARISCAL  
MASOT MARIA  
DOLORES PILAR  
- DNI 17863585Z  
Firmado digitalmente por MARISCAL MASOT MARIA DOLORES PILAR - DNI 17863585Z  
Fecha: 2022.10.04  
10:16:46 +02'00'

DEFENSORA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

SALAMANCA  
MIÑO SANTIAGO -  
08836170F  
2022.10.13  
11:28:40 +02'00'



DEFENSOR UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

IÑIGO URRUTIA  
LIBARONA -  
30596280R  
Firmado digitalmente por IÑIGO URRUTIA LIBARONA - 30596280R  
Nombre de reconocimiento (DNI): c=ES, o=LPV - EHU, ou=Zurtagiri Profesionala - Certificado Profesional, 2.5.4.97=vATES-Q48180018, cn=IÑIGO URRUTIA LIBARONA - 30596280R, givenName=IÑIGO, sn=LIBARONA LIBARONA, serialNumber=30596280R  
Fecha: 2022.10.04 13:26:57 +02'00'

DEFENSOR UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO /  
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

CASCUDO GARCIA-  
VILLARACO TERESA -  
- DNI 45077734B  
Firmado digitalmente por CASCUDO GARCIA-VILLARACO TERESA - DNI 45077734B  
Fecha: 2022.10.04  
12:02:10 +02'00'

DEFENSORA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

VIÑA OLAY  
MARIA ISABEL  
- 10799545X  
Firmado digitalmente por VIÑA OLAY MARIA ISABEL - 10799545X  
Fecha: 2022.10.05  
13:28:14 +02'00'

DEFENSORA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

MANASSERO  
MAS MARIA  
ANTONIA - DNI  
42953080M  
Firmado digitalmente por MANASSERO MAS MARIA ANTONIA - DNI 42953080M  
Fecha: 2022.10.04  
17:20:38 +02'00'

DEFENSORA UNIVERSIDAD DE ISLAS  
BALEARES / UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Firmado por COBO ORTEGA ANGEL - \*\*\*6808\*\*  
el día 05/10/2022 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios

DEFENSOR UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

SANZ  
HERMIDA  
AGATA MARIA  
- 07955329C  
Firmado digitalmente por SANZ HERMIDA AGATA MARIA - 07955329C  
Fecha: 2022.10.06 15:53:52 +02'00'

DEFENSORA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA  
MANCHA

Firmado por LIZASOAIN  
IRISO INMACULADA - DNI  
18206055Z el día  
13/10/2022 con un

DEFENSORA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

## CUESTIONES PLANTEADAS POR LAS DEFENSORÍAS

FECHA	DEFENSORÍA	TEMA
21.02.22	Universidad Internacional de Catalunya	Examen homologación del Grado en Odontología
07.04.22	Universidad de La Rioja	Consulta suma de permisos por nacimiento en el caso de familias monoparentales
28.04.22	Universidad Complutense de Madrid	Becas Predoctorales
05.05.22	Universidad de Barcelona	Defensores y clases pasivas
09.05.22	Universidad Politécnica de Cartagena	Consulta sobre actividad docente PDI y Maternidad
16.05.22	Universidad de Valladolid	Consulta sobre criterios acreditación ANECA
20.05.22	Universidad Pública de Navarra	Consulta sobre acudir con su abogado a la Defensoría
08.06.22	Universidad de La Rioja	Publicación tablas Reconocimiento ERASMUS
12.07.22	Universidad de Murcia	Adaptación curricular de personas con discapacidad
24.10.22	Universidad de Cantabria	Reconocimiento de asignatura
21.12.22	Universidad de Alcalá	Ayudas Margarita Salas

## **EL PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA**

La Defensoría Universitaria gestiona su propio presupuesto de gastos en la Sección 05 y el programa 126H.

El Presupuesto de esta para el año 2022 fue de 66.565 euros lo que supuso un 0,03% del Presupuesto total de la Universidad de Oviedo para ese ejercicio.

Presentamos en este apartado la relación de operaciones gestionadas y el Presupuesto corriente de gastos.

## RELACIÓN DE OPERACIONES GESTIONADAS POR LA OFICINA DE LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA

## FACTURAS

PROVEEDOR	N° FACTURA	FECHA	TOTAL	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
Clarín Librería y Papelería S.L.	6026-22	7/21/2022	206,91	2022 0501 126H 62006
Conferencia Estatal de Defensores Universitarios	2022F0013	4/4/2022	225,00	2022 0501 126H 48005
Mercado de Papel S.L.	FN-22-02191	6/16/2022	97,30	2022 0501 126H 22000
Sekai Corporate Travel S.L.U.	22F2332S00001990	6/24/2022	212,54	2022 0501 126H 230
Sekai Corporate Travel S.L.U.	22F2332S00001991	6/24/2022	65,12	2022 0501 126H 230
			806,87	

## JUSTIFICANTES INTERNOS

TERCERO	N° JUSTIFICANTE	FECHA	TOTAL	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
Defensora Universitaria	Comisión 1	10/17/2022	93,12	2022 0501 126H 230

## CARGOS INTERNOS

SERVICIO	N° EXPEDIENTE	FECHA	TOTAL	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
C.I. N° 3 Reprografía octubre-diciembre 2021	2022/0000511	3/14/2022	14,37	2025 0501 126H 22000
C.I. N° 6 Correos Secretaría Gral. 4° Trimestre 2021	2022/0000539	3/21/2022	0,71	2026 0501 126H 22200
Cargos internos n° 18 Reprografía.	2022/0000829	5/27/2022	5,53	2022 0501 126H 22000
Cargos internos n° 30 Reprografía de abril a junio	2022/0001362	10/24/2022	33,67	2023 0501 126H 22000
Cargos internos n° 40 Reprografía 3.º trimestre 2022	2022/0001535	12/2/2022	10,94	2024 0501 126H 22000

## OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO

## Gastos Corrientes - Modificaciones Informe de Saldos 2022

Económica - Concepto	Descripción del expediente	Expediente Gestor	Crédito Inicial	Transferencias de crédito	Crédito Total	Crédito Disponible	Saldo de Reserva	Saldo de Crédito Retenido	Saldo de Autorizaciones	Saldo de Compromisos	Pagos Netos	Pendiente de Pago
111 - RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	EXPEDIENTE DE NÓMINA	2022/0000001	0,00	0,00	0,00	-15.010,00	6.956,01	0,00	0,00	0,00	8.053,99	0,00
		Valor vacío	15.010,00	0,00	15.010,00	15.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total 11 - PERSONAL DOCENTE CON FUNCIONES DIRECTIVAS</b>			<b>15.010,00</b>		<b>15.010,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.956,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.053,99</b>	<b>0,00</b>
120 - RETRIBUCIONES BÁSICAS Y	EXPEDIENTE DE NÓMINA	2022/0000001	0,00	262,88	262,88	-33.122,12	7.775,79	0,00	0,00	0,00	25.609,21	0,00
		Valor vacío	33.385,00	0,00	33.385,00	33.385,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total 12 - PERSONAL FUNCIONARIO</b>			<b>33.385,00</b>	<b>262,88</b>	<b>33.647,88</b>	<b>262,88</b>	<b>7.775,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.609,21</b>	<b>0,00</b>
160 - CUOTAS SOCIALES	EXPEDIENTE DE NÓMINA	2022/0000001	0,00	0,00	0,00	-8.520,00	1.923,40	0,00	0,00	0,00	5.849,84	746,76
		Valor vacío	8.520,00	0,00	8.520,00	8.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total 16 - CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>			<b>8.520,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.520,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.923,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.849,84</b>	<b>746,76</b>
<b>Total 1 - GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>56.915,00</b>	<b>262,88</b>	<b>57.177,88</b>	<b>262,88</b>	<b>16.655,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>39.513,04</b>	<b>746,76</b>
215 - MOBILIARIO Y ENSERES		Valor vacío	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
216 - EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN		Valor vacío	300,00	0,00	300,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total 21 - REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
220 - MATERIAL DE OFICINA	CARGOS INTERNOS Nº 18 REPROGRAFÍA.	2022/0000829	0,00	0,00	0,00	-5,53	5,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	CARGOS INTERNOS Nº 30 REPROGRAFÍA DE ABRIL A JUNIO	2022/0001362	0,00	0,00	0,00	-33,67	33,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	CARGOS INTERNOS Nº 40- REPROGRAFÍA 3ER.TRIMESTRE-2022	2022/0001535	0,00	0,00	0,00	-10,94	10,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	C.I. Nº 3- REPROGRAFÍA- OCTUBRE- DICIEMBRE 2021	2022/0000511	0,00	0,00	0,00	-14,37	14,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Valor vacío	1.700,00	0,00	1.700,00	1.604,05	0,00	0,00	0,00	0,00	95,95	0,00
221 - SUMINISTROS		Valor vacío	500,00	0,00	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
222 - COMUNICACIONES	C.I. Nº 6 CORREOS - SECRETARÍA GRAL. 4º TRIMESTRE 2021	2022/0000539	0,00	0,00	0,00	-0,71	0,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Valor vacío	200,00	0,00	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
223 - TRANSPORTE		Valor vacío	200,00	0,00	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
226 - GASTOS DIVERSOS		Valor vacío	1.250,00	0,00	1.250,00	1.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total 22 - MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>3.850,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.850,00</b>	<b>3.688,83</b>	<b>65,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>95,95</b>	<b>0,00</b>
230 - DIETAS Y LOCOMOCIÓN		Valor vacío	3.000,00	0,00	3.000,00	2.631,24	0,00	0,00	0,00	0,00	368,76	0,00
<b>Total 23 - INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>3.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>2.631,24</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>368,76</b>	<b>0,00</b>
<b>Total 2 - GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>			<b>7.250,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.250,00</b>	<b>6.720,07</b>	<b>65,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>464,71</b>	<b>0,00</b>
480 - TRANSFERENCIAS	Cuota anual Conferencia Estatal de Defensores Universitarios	2022/0000591	0,00	0,00	0,00	-225,00	0,00	0,00	0,00	0,00	225,00	0,00
		Valor vacío	400,00	0,00	400,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total 48 - A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>400,00</b>	<b>175,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>225,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total 4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>400,00</b>	<b>175,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>225,00</b>	<b>0,00</b>
620 - GASTOS EN EQUIPAMIENTO		Valor vacío	2.000,00	0,00	2.000,00	1.795,96	0,00	0,00	0,00	0,00	204,04	0,00
<b>Total 62 - INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>			<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>1.795,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>204,04</b>	<b>0,00</b>
<b>Total 6 - INVERSIONES REALES</b>			<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>1.795,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>204,04</b>	<b>0,00</b>
<b>Suma Total</b>			<b>66.565,00</b>	<b>262,88</b>	<b>66.827,88</b>	<b>8.953,91</b>	<b>16.720,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>40.406,79</b>	<b>746,76</b>

## *Recomendación*

*Asunto: Derechos de protección de la maternidad, cuidado de menores, protección de la gestación y lactancia de las estudiantes de la Universidad de Oviedo.*

*Destinatarios: Vicerrectorado de relaciones institucionales y coordinación, Vicerrectorado de estudiantes, Unidad de Igualdad.*

En ejercicio de las funciones que me otorga el artículo 7 del Reglamento del Defensor Universitario y con el propósito de velar por el respeto de los derechos de las personas integrantes de la comunidad universitaria, así como de contribuir a la mejora de la calidad universitaria, formulo la siguiente Recomendación:

En su reunión de 16 de junio de 2021, la Comisión de Igualdad (informado luego en Consejo de Gobierno del día 25 de junio) aprobó el II Plan de Igualdad de la Universidad de Oviedo, con una vigencia prevista de cuatro años (2021-2025). En dicho plan se concretan de forma explícita los compromisos que en materia de igualdad de género adquiere institucional y socialmente la Universidad.

En el marco de medidas adoptadas por dicho Plan de Igualdad, el Área de Igualdad del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Coordinación de la Universidad de Oviedo elabora una Guía de Consulta de Derechos “específicos” de protección de la maternidad, cuidado de menores, conciliación, protección de la gestión y la lactancia, y protección frente a la violencia de género de personal funcional y laboral de la Universidad de Oviedo.

Sin embargo, ninguno de estos dos documentos contiene previsión alguna sobre medidas concretas y actuaciones a seguir en el supuesto de embarazo de estudiantes que cursan sus estudios en alguno de los centros de la Universidad de Oviedo, con lo queda en manos del Decanato y del profesorado de cada centro arbitrar las medidas para facilitar el normal desarrollo de los estudios de las alumnas que se encuentren en dicha situación.

En este sentido, esta defensoría considera necesario articular algún tipo de protocolo que recogiera medidas específicas como:

- Habilitación en cada centro de una sala de lactancia.
- Existencia en los centros de baño con cambiador.
- Posibilidad de acudir a las clases presenciales con los hijos.
- Flexibilidad en la adaptación de los horarios a fin de lograr una efectiva conciliación.
- Posibilidad de solicitar una evaluación diferenciada en el caso de ausencias largas como consecuencia del embarazo y posterior parto.

*En consecuencia, se recomienda la elaboración de un protocolo de actuación que regule la situación y los derechos específicos de las alumnas de la Universidad de Oviedo que se encuentren en situación de embarazo, así como las medidas de conciliación una vez producido el parto biológico, la adopción, la guarda con fines de adopción o el acogimiento.*

Con dicha medida se lograría la equiparación de derechos de las mujeres estudiantes embarazadas con el resto de colectivos integrantes de la comunidad universitaria como son el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios y una efectiva igualdad entre hombres y mujeres, valor por el que el artículo 3.1 de nuestros Estatutos encomienda velar de manera especial.

Oviedo, .....de septiembre de 2022.

LA DEFENSORA UNIVERSITARIA

Fdo. *María Isabel Viña Olay*



Universidad de Oviedo